



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

1600

Proyecto de urbanización UE 4.10 de evaluación de impacto ambiental

Conforme a lo dispuesto en la Resolución del presidente de la *Comissió Balear de Medi Ambient de les Illes Balears* mediante la cual se formula el informe de impacto ambiental sobre el proyecto de urbanización de la UE 4.10 del Pla de na Tesa, T.M. de Marratxí, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se somete a información pública por un plazo de 45 días hábiles el mencionado proyecto, cuya documentación podrá ser consultada en la página web del Ayuntamiento de Marratxí, www.marratxi.es.

Marratxí, 17 de febrero del 2021

El alcalde

Miquel Cabot Rodríguez

